

[Fernando López Duarte](#)



Preocupado por la continuidad de estudios de su hija Karol, de ocho años, escribió su padre Osmel Eusebio Zaldívar Cortés, residente en el [batey Dos Hermanos](#), municipio de Pedro Betancourt.

Explica el remitente las dificultades con el transporte, situación que perjudica la asistencia a clases de la niña hasta la escuela primaria Abel Santamaría Cuadrado, la más cercana, ubicada en La Isabel, localidad del municipio de Jovellanos.

Comenta Zaldívar Cortés que de lunes a viernes permanecían en una vivienda prestada en La Isabel, pero razones de fuerza mayor determinaron el regreso de toda la familia hacia Dos Hermanos. ***“Además de Karol, tengo otra hija que en el venidero mes de septiembre comenzará el preescolar, pero desde el curso 2008-2009 decidieron cerrar la escuela Rafael Trejo González por baja matrícula. Después ha tenido diversos usos”***.

Informa ahora Edilberto Casanova Armenteros, director provincial de Educación, que para atender el planteamiento se creó una comisión

integrada por la subdirectora general, la asesora para el Trabajo Preventivo, funcionarios del Departamento de Atención a la Población, además de trabajadores sociales y el delegado de la circunscripción del batey Dos Hermanos, quienes visitaron la familia, en aras de analizar el problema demostrado.

“Esta comunidad –precisa el directivo– nunca ha tenido sistema de transporte público oficial. Por esa razón ofrecimos la posibilidad de matricular a la niña en la escuela Abel Santamaría Cuadrado, en el municipio de Jovellanos, donde asisten 13 alumnos de diferentes niveles educativos».

“Ante la negativa de la familia, le propusimos asumir el régimen interno en una institución educacional del municipio de Pedro Betancourt, pero la posición sigue siendo que el Gobierno de ese territorio debe garantizar el medio de transporte”.

APARTADO 1433: La investigación periodística

Hasta aquí la respuesta del compañero Casanova Armenteros. Sin embargo, la investigación periodística del caso trascendió más allá, gracias a la colaboración y el apoyo de Mercedes Pla, funcionaria de la Dirección Provincial de Educación, quien suministró información adicional.

Así conocimos que, según el Acuerdo 352/2010, del Consejo de la Administración Municipal (CAM) de Pedro Betancourt, cinco escuelas rurales de ese territorio fueron cerradas por escasa matrícula y entregadas en calidad de viviendas a trabajadores del sector.

De igual modo, el Acuerdo 160/2011 del CAM determinó entonces **“aprobar el cambio de uso (por idéntico motivo) de la escuela Rafael Trejo González, ubicada en Dos Hermanos, para utilizarla como fondo habitacional de la Vivienda”.**

Por otro lado, el Grupo de Trabajo Preventivo Municipal de Jovellanos entregó a Karol hojas de trabajo, pues solo asistía a la escuela dos veces a la semana.

El informe enviado a este periodista por Mercedes Pla precisa que **“la presidenta del Consejo Popular de La Isabel, de conjunto con la directora de la escuela, gestionó el medio de transporte (coche) para asegurar la asistencia, puntualidad y regreso de la menor. El padre se comprometió a pagar el servicio y agradeció el acompañamiento de las autoridades locales en todas las misiones que solucionaron el problema».**

Acciones gubernamentales y del Poder Popular en la comunidad